

415
en cada año, cuyas prorrogaciones de estos efectos están
hechas y concedidas hasta fin de Julio de este año, y así
mismo por el dho tpo prorrogaron el Servicio de los nueve
millones de plata, tres millones cada año, y el impues-
to de la Pasa, cuya prorrogación cumple en fin de Di-
ciembre de este dho año, y el de los nuevos impuestos de las
Referidas quatro especies, y derecho del quarto uno por cien-
to hasta fin de Agosto de mil setecientos y veinte y qu-
atro, habiendose reconocido aun antes de ahora
que el rendimiento de los dhos Servicios, no ha sido bas-
tante para el desempeño de los gastos que van expre-
sados, y considerando que aquellos subsisten, y q en
el estado presente se han aumentado con maior apuro,
pues demas de la defensa de la Plaza de Ceuta y las
otras de Africa antemurales de la Christianidad, las
Guearras que hasta aqui se mantenían, obligando mi
R. Persona a ponerse ala nota de mis execuci-
tos, y executar las jornadas que es notorio, ocasion-
andose por estos motivos muy crecidos gastos que
han puesto mi R. Merced en la estrechez y falta
grande de medios que se experimenta, y siendo
inescusable la conservacion de un numeroso Cu-
erpo de Tropas, para poder ocurrir promptam.